

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de abril de 2017

Atn. Señores
DROGUERÍAS y FARMACIAS
Presente

Ref.: Retiro Voluntario del Mercado del producto importado
Epipen 0,3 mg/0,3 ml Sol. Inyectable en Auto-inyector
Lote: 6GH294, Vto.: 10/2017

De nuestra mayor consideración:

Por este medio se solicita proceder al **Retiro Voluntario del Mercado** del lote de la referencia como medida de precaución debido a la probabilidad de que los dispositivos de este lote puedan contener una pieza defectuosa por la cual el auto-inyector no se active al ser accionado por el paciente, no administrando al mismo el principio activo, lo cual puede tener consecuencias significativas para la salud del paciente ante una eventual reacción alérgica (anafilaxis).

Debido a que el alcance del Recall es hasta los **Pacientes**, se solicita a los Directores Técnicos de las **Droguerías y Farmacias**, activar los mecanismos internos necesarios para bloquear el stock del lote del producto de la referencia para que el mismo no sea comercializado.

Cualquier consulta que las Farmacias reciban de los pacientes, por favor, indicarles que se comuniquen inmediatamente con Laboratorios Temis Lostaló S.A. a los teléfonos: 6344-1300 al 1305.

Las unidades deberán ser remitidas de la Farmacias a las Droguerías y de éstas a **GLOBALFARM** a la brevedad posible juntamente con la planilla "**Declaración de Unidades**" debidamente firmada y sellada por el Director Técnico.

Esperando que disculpen las molestias que esto les pueda ocasionar y agradeciendo su colaboración, saludamos muy atentamente.



Dr. Pablo R. Stahl
Director Técnico – Apoderado
M.N. N° 12766